

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ**

**PLAN DE ACCIÓN
PROVINCIAL DE
SEGURIDAD
CIUDADANA
2021**

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ



PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021





ÍNDICE DEL CONTENIDO

CAPITULO I. DIAGNOSTICO

1) Definición del problema.....	4
2) Enfoque para abordar el problema que afecta la seguridad ciudadana.....	4
3) Situación actual de la Seguridad Ciudadana.....	5
3.1. Información sociodemográfica.....	6
3.1.1. Población.....	7
3.1.2. Economía.....	8
3.1.3. Educación.....	9
3.1.4. Problemática en el Ámbito de Salud.....	12
3.2. Indicadores de la seguridad ciudadana en la provincia de Huarochiri.....	13
3.2.1. Victimización.....	13
3.2.2. Denuncias por delitos.....	13
3.2.3. Percepción de Inseguridad.....	14
3.2.4. Población Penitenciaria.....	14
3.2.5. Delitos de mayor incidencia en la provincia.....	14
3.2.6. Fenómenos delictivos.....	15
3.2.6.1 Muertes Violentas.....	15
a. Homicidios.....	15
3.2.6.2. Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad.....	15
a. Violencia Familiar.....	15
3.2.6.3. Delitos contra el Patrimonio.....	16
a. Hurtos y robos.....	16
3.2.3.4. Accidentes de Tránsito.....	17
3.2.7. Identificación de provincias o ciudades con mayor incidencia delictiva.....	18
3.2.8. Identificación de los recursos con los que cuenta el COPROSEC.....	18
4) El futuro deseado.....	18
4.2. Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo vulnerables.....	19
4.3. Promover espacios públicos libres de hurtos y robos.....	19



CAPITULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL

1) Componentes:.....	20
2) Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos.....	20
3) Actividades Operativas.....	21
3.1 Composición de la matriz de actividades.....	22





INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Distritos según localización y extensión territorial	6
Cuadro 2: Población y densidad	7
Cuadro 3: Proyección de población al 2021	8
Cuadro 4: Economía provincial.....	8
Cuadro 5: Instituciones Educativas	9
Cuadro 6: Denuncias de violencia familiar de las instituciones educativas	11
Cuadro 7: Número de Hospitales y Centros de Salud	11
Cuadro 8: Denuncias Realizadas de enero a abril del 2020	12
Cuadro 09: Homicidios 2018-2019.....	14
Cuadro 10: Violencia Familiar 2018-2020	15
Cuadro 11: Número de hurtos y robos durante los años 2019 y el periodo Enero-Agosto 2020.	15
Cuadro 12: Hurtos y Robos según incidencias – ENE DIC 2019.....	16
Cuadro 13: Hurtos y Robos por 10,000 habitantes	16
Cuadro 14: Accidentes de Tránsito.....	17
Cuadro 15: Distritos priorizados por su mayor incidencia delictiva	18
Cuadro 16: Futuro deseado al 2023 –reducir violencia	19
Cuadro 17: Futuro deseado al 2023 – promover los espacios públicos	19



GRÁFICOS

GRAFICO 1 Victimización por provincias de enero 2019 a abril del 2020	12
GRAFICO 2 Percepción de inseguridad Región Lima, marzo 2020	13
GRAFICO 3 Violencia familiar de la región lima	14
GRAFICO 4 Comparativo de incidencias delictivas entre provincias de la costa y alto andinos enero-mayo 2020, según provincias	15
GRAFICO 5 Hurtos y Robos	17

ANEXOS

ANEXO A-1 MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021-PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ	23
ANEXO A-2 IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIO PRIORIZADO.....	30
ANEXO B-1 ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL	31
ANEXO B-2 ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO	34
ANEXO B-3 ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO	37
ANEXO C-1 MAPA DEL DELITO	40
ANEXO C-2 MAPA DE RIESGO.....	41
ANEXO D DIRECTORIO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC HUAROCHIRÍ	42



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

CAPITULO I: DIAGNÓSTICO

1) Definición del problema

INCREMENTO DE LA INCIDENCIA DE DELITOS MENORES (ROBOS, HURTOS Y ABIGEATOS) Y DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA A LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR QUE AFECTAN EL BIENESTAR CIUDADANO QUE GENERAN MAYOR PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

2) Enfoques para abordar el problema que afecta la seguridad ciudadana

En presente Plan está alineado al PRSC y PNSC que consideran a la violencia como un problema de la Salud Pública, que podría devenir en un problema más grave si no se toman los correctivos y acciones necesarias en el objetivo de prevenir que afecte la salud y el desarrollo psicológico de las personas, las familias y la comunidad.

a. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos.

La provincia de Huarochiri, con sus 32 distritos, es eminentemente alto andina. El distrito de menor altitud es Ricardo Palma (966 msnm) y el de mayor altitud es Chicla (3740 msnm). El de menor área geográfica es Ricardo Palma con 34.59 km² y el más extenso es San Antonio con 563.59 km².

El aspecto territorial permite conocer las características económicas, sociales, culturales y políticas. Principalmente permite conocer la afectación distinta del fenómeno en el territorio la cual nos permite priorizar la intervención empleando estrategias diversas.

b. Enfoque transversal de articulación interinstitucional

La seguridad ciudadana es un fenómeno multicausal y multidimensional por lo que su intervención requiere de la participación de más de una institución, para ello las actividades deben ejecutarse mediante la articulación e integración de las instituciones teniendo en cuenta y respetando sus competencias.

c. Enfoque de género.

Dos indicadores importantes, la violencia hacia la mujer y el feminicidio, son principales problemas a tomar en cuenta, por ello este plan toma en cuenta la participación de hombres y mujeres tanto en la planificación y ejecución de las actividades de prevención del delito, control y atención a las víctimas.

d. El enfoque interculturalidad

La división geográfica del territorio permite describir la diversidad social y cultural. En la Región el 76% de los distritos (98) son alto andinos. La naturaleza de la intervención del problema en la zona alto andina se da mayoritariamente con participación social de las comunidades campesinas y la conformación de Rondas Campesinas, así como de los comités de Auto Defensa, difiriendo a la de la costa donde se conforman juntas vecinales y otras organizaciones sociales.

e. Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación

En la planificación se estima la forma de ejecución del plan, para lo cual se requiere articular el plan de acción al presupuesto institucional (POI) de cada una de las instituciones integrantes del COPROSEC en el objetivo que toda actividad debe estar financiada.

Asimismo, las actividades deben orientarse a la búsqueda de resultados, para ello se establecen las metas y se elaboraran indicadores que nos permitan medir el avance de las actividades mediante el seguimiento y monitoreo permanente.





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRÍ 2021

La evaluación es periódica y se realizará en tres etapas:

- 1- En la planificación (evaluación de diseño)
- 2- Durante la ejecución del plan, ésta evaluación se realizará de manera trimestral y se podrá realizar modificaciones al plan.
- 3- Al concluir la ejecución con la finalidad de analizar si los objetivos fueron cumplidos.



3) Situación actual de la seguridad ciudadana

Tal situación se atribuye muchas veces a la desocupación, a que las sanciones legales no son drásticas y se propende a la reincidencia de los delincuentes comunes principalmente de delitos como faltas contra el patrimonio o robo, violencia familiar y sexual.

En la provincia de Huarochiri, el principal problema en el tema de seguridad ciudadana es el CONSUMO DE ALCOHOL, de este problema, deriva otro de singular importancia, a saber, la VIOLENCIA FAMILIAR producto precisamente del consumo de bebidas alcohólicas lo que conlleva no solo a la comisión de actos de violencia en contra de la mujer sino también de los niños lo que en conjunto repercute en las estadísticas de victimización e inseguridad ciudadana.

En el distrito de Matucana, las fuerzas del orden (Serenazgo y Policía Nacional), con sus escasos recursos combaten permanentemente a la delincuencia, mediante un bien planificado Patrullaje Integrado. Asimismo todo lo anterior, reforzado por los continuos Operativos Mixtos ((PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales), hacen que los delincuentes busquen otros lugares para cometer sus fechorías.

La provincia de Huarochiri, tiene diversos problemas en seguridad ciudadana; algunos atentan contra la propiedad personal, delitos que comprometen al medio ambiente y faltas diversas como:

- a) Consumo de alcohol, de este problema deriva otro de singular importancia, a saber, la VIOLENCIA FAMILIAR, comisión de actos de violencia en contra de la mujer sino también de los niños lo que en conjunto repercute en la violencia e inseguridad ciudadana.
- b) Depredación de pastos naturales, en los distritos alto andinas existen personas inescrupulosas roban grandes trozos de bofedales que luego los comercializan en la ciudad de Lima como insumo para venta de plantas y flores.
- c) Robo en temporadas de cosecha, es aprovechado para el robo de la papa, maíz, habas. Etc.
- d) Abigeato





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021
3.1 Información Sociodemográfica

La provincia de Huarochiri está ubicada en la zona centro del Perú situada en la parte central y oriental del departamento de Lima. Abarca una superficie de 5 657,93 km².

Cuadro 1: Distritos según localización y extensión territorial

DISTRITOS	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE
		KM2
Matucana	Oeste	179.44
Antioquia	Este	387.98
Callahuanca	Norte	57.47
Carampoma	Norte	234.21
Chicla	Sur	244.1
Cuenca	Sur	60.02
Huachupampa	Norte	76.02
Huanza	Norte	227.01
Huarochiri	Sur	249.09
Lahuaytambo	Sur Centro	81.88
Langa	Sur	80.99
Laraos	Norte	104.51
Mariatana	Sur	168.63
Ricardo Palma	Sur	34.59
San Andrés de Tupicocha	Sur Centro	83.35
San Antonio	Norte	563.59
San Bartolomé	Sur	43.91
San Damián	Sur Centro	343.22
San Juan de Iris	Norte	124.31
San Juan de Tantaranché	Norte	137.16
San Lorenzo de Quinti	Sur	487.58
San Mateo	Sur	425.6
San Mateo de Otao	Norte	123.91
San Pedro de Casta	Norte	79.91
San Pedro de Huancayre	Sur	41.75
Sangallaya	Sur	81.92
Santa Cruz de Cocachacra	Oeste	41.5
Santa Eulalia	Norte	111.12
Santiago de Anchucaya	Sur	94.01
Santiago de Tuna	Sur Centro	54.25
Santo Domingo de los Olleros	Sur	552.32
San Jerónimo de Surco	Oeste	102.58

Fuente: Elaboración Propia





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

3.1.1 Población

Según el Censo del 2017, la población de la provincia de Huarochochiri era de 72,845 habitantes. En los últimos 10 años entre el 2007 y el 2017 la tasa anual de crecimiento promedio es de 1.59, por lo cual se estima que el crecimiento demográfico proyectado para el 20201 será 74,842 incrementándose en 2,997 habitantes más. Esto tiene relevancia significativa dado que una mayor población requiere de mayor demanda de seguridad, además se estima una mayor concentración en las ciudades de mayor población de más riesgo.

Cuadro 2: Población y densidad

N°	DISTRITOS	Población	Densidad
1	Santa Eulalia	10591	95.3
2	Chicla	7194	119.9
3	Ricardo Palma	5769	138.2
4	San Mateo	5280	56.2
5	San Antonio de Chacila	4516	108.8
6	Matucana	4508	130.3
7	Santo Domingo de los Olleros	2906	66.2
8	Callahuanca	2405	41.8
9	Santa Cruz de Cocachacra	2302	30.3
10	Huanza	1856	7.6
11	San Mateo de Otao	1833	10.2
12	Surco	1798	33.1
13	San Bartolomé	1793	22.4
14	San Lorenzo de Quinti	1681	4.3
15	Huarochochiri	1590	19.4
16	Huachupampa	1566	15.0
17	San Damián	1489	18.4
18	San Andrés de Tupicocha	1423	11.4
19	Maristana	1419	13.8
20	Antioquia	1376	16.8
21	Laraos	1234	3.6
22	San Pedro de Casta	1195	7.1
23	Carampoma	1161	5.1
24	Langa	1056	4.5
25	San Juan de Iris	1010	7.4
26	Lahuaytambo	837	10.0
27	Sangallaya	678	1.6
28	Santiago de Tuna	666	2.7
29	Santiago de Anchucaya	575	4.6
30	San Juan de Tantaranche	484	0.9
31	San José de los Chorrillos (Cuenca)	392	0.8
32	San Pedro de Huancayre	262	0.5

Fuente: Censo nacional de Población y Vivienda 2017 – INEI



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021
Cuadro 3: Proyección de Población al 2021

2007	2017	Población proyectada al 2021	Tasa de crecimiento anual	Crecimiento Pb x año
72,845	62,854	58,858	-1.37	-999

Fuente: Elaboración propia, datos tomados el 20 de agosto 2020 del informe de Censo 2007 y 2017 - INEI

3.1.2. Economía

Cuadro 4: Economía Provincial

Distrito	Agropecuaria	Pesc a	Minería	Manufactura	Construcción	Turismo	Transportes	Otros	Total
Matucana	539		31	62	106	104	127	838	1 807
Antioquia	408		17	25	25	18	24	184	701
Callahuanca	307	2	1	68	66	22	55	481	1 002
Carampoma	210		6	40	32	22	52	187	549
Chicla	81	2	2 945	49	130	115	117	508	3 947
San José de los Chorrillos	152				13	1	1	32	199
Huachupampa	344	3		42	43	18	45	207	702
Huanza	662			4	8	2	8	75	759
Huarochochiri	455			29	28	21	15	222	770
Lahuaytambo	428		1	6	4	3	7	48	497
Langa	327		4	13	14	2	3	95	458
Laraos	340			13	40	10	35	176	614
Mariatana	564			1	3	1	1	64	634
Ricardo Palma	74	1	27	189	225	200	352	1 189	2 257
San Andrés de Tupicocha	542			3	2	5	4	107	663
San Antonio	744		177	152	54	98	110	604	1 939
San Bartolomé	298		6	47	58	30	75	272	786
San Damián	604		3	20	14	6	25	98	422
San Juan de Iris	256		3	20	14	6	25	98	422
San Juan de Tantaranche	157		1		4	4	4	64	234
San Lorenzo de Quinti	519		1	20	11	13	13	185	762
San Mateo	229	2	620	113	142	158	133	695	2 092
San Mateo de Otao	678		8	7	20	8	21	123	865
San Pedro de Casta	362			16	26	9	20	136	569
San Pedro de Huancayre	76			10	2	3	5	33	129
Sangallaya	260			7	6	3	9	81	366
Santa Cruz de Cocachaca	161		26	63	91	105	94	500	1 040
Santa Eulalia	353	6	40	356	432	319	662	2 249	4 417
Santiago de Anchucaya	163			8	14	2	4	49	240
Santiago de Tuna	260			2	3	8	8	54	335
Santo Domingo de los Olleros	719		2	44	50	49	74	247	1 185
Surco	538		15	24	43	37	28	269	954
Total Sectores	1 1810	16	3 931	1 441	1 712	1 403	2 135	10 164	32 612

Fuente: Elaboración Propia





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

3.1.3 Educación

La cobertura de equipamiento educativo muestra niveles adecuados que son: inicial, primaria secundaria y Centro Técnicos Productivos, en total la Provincia de Huarochiri cuenta con 564 Instituciones Públicas y 210 Instituciones Privadas, siendo un total de 774 servicios educativos.

Cuadro 5: Instituciones Educativas, según las condiciones de la entidad.

Condición de Directores	Públicos	Privados	Total
Titulares	40	25	65
Encargados	131	44	175
			240

Fuente: Información remitida el 20 de agosto por la UGEL N° 15 Huarochiri

Instituciones Educativas, según cuenca

Cuencas	Directores de I.E Publicas		
	Titulares	Encargado	Total
Rímac	5	29	34
Santa Eulalia	26	59	85
Lurín	4	23	27
Mala	5	20	25
			171

Fuente: Ibidem.

Cuadro 7: Instituciones Educativas, niveles e integrados

Niveles	I.E por Niveles e Integrados		
	Públicos	Privados	Total
Inicial	29	13	42
Inicial, Primaria	23	27	50
Inicial, Primaria, Secundaria	33	20	53
Primaria	60	2	62
Primaria, Secundaria	8	4	12
Primaria, Secundaria, Cetpro	2		2
Secundaria	6		6
Secundaria, Cetpro	3		3
Cetpro	3	2	5
Especial (Inicial y Primaria)	5		5
EBA	2	1	3
			243

Fuente: Ibidem.

Cuadro 8: Instituciones Educativas, según tipo

Niveles	I.E Públicas	I.E Privadas	Total
Inicial	85	60	145
Primaria	126	53	179
Secundaria	52	24	76
Cetpro	8	2	10
Especial	5	0	5
EBA	2	1	3
Pronoel	112	1	113
			531

Fuente: Ibidem.





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

Problemática en el Ámbito Educativo

La información que se ha utilizado para la formulación del presente plan, es la del 2019, en vista que durante el presente año, las clases son virtuales debido a la pandemia provocada por el COVID 19.

Abandono o deserción escolar

La provincia de Huarochiri, eminentemente alto andina, tiene problemas en la asistencia de los alumnos a las clases virtuales debido a las deficiencias en las comunicaciones que en muchos de los distritos es escasa y otra nula, por lo que se tiene información que solo algunos alumnos se encuentran recibiendo las clases virtuales. Esta información será corroborada por las autoridades mediante estadísticas oficiales.

Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes

No se cuenta con información del 2020 debido a que las clases no son presenciales, sin embargo con la información de años anteriores, este problema se presentó en menor escala en el consumo de bebidas alcohólicas de los estudiantes adolescentes del nivel secundario de la Instituciones Educativas del ámbito distrital, según cuadro estadístico de la UGEL 15 Huarochiri, solo se han reportado 03 casos durante los años 2018 y 2019.

Violencias sexuales

Estos casos, propiamente dicho, tenemos que tener en cuenta que cuando tratamos de violencia sexual, hablamos de manera holística pues aquí se cataloga: Los acosos, tocamientos indebidos, etc. este año han sido registrados de menor nivel y esto es gracias a las campañas de prevención que ha dado un resultado positivo en las instituciones educativas, y que siguen vigente la realización de estas actividades como precaución para hacer frente ante cualquier situación.

Embarazos en edad escolar

Con la información del 2019 se vio que estos casos no son muy frecuentes; pero resulta pertinente programar acciones de información y de capacitación a la comunidad educativa cuando se reinicien las clases presenciales a efecto de no truncar el futuro de muchos estudiantes. En el desarrollo de Tutoría se está considerando una serie temas, así como charlas que están contribuyendo a erradicar la presencia de adolescentes embarazadas en etapa escolar.

Violencia familiar

Con información del presente año 2020 la tendencia continúa decreciendo sobre casos de violencia familiar en los hogares de la provincia de Huarochiri.

Maltrato escolar (profesor-alumno)

Con los reportes del 2019 se tomó conocimiento de casos de maltrato de docentes a estudiantes, las cuales se han sido tratadas a nivel de UGEL N° 15 Huarochiri y las instancias pertinentes según sea el caso.

Participación de las APAFAS en el proceso educativo

En el 2020 el rol de las APAFAS se vio reducido debido a la suspensión de las clases presenciales. En los años anteriores, debido al nivel educativo que ostentan los padres de familia y en otros casos la poca coordinación entre los padres y docente, se presentaron problemas de participación de los padres, resultando necesario acciones de capacitación y talleres de sensibilización a todos los estamentos educativos para mejorar el nivel educativo en la jurisdicción.



Cuadro 6: Denuncias de violencia familiar de las instituciones educativas de la Provincia de Huarochiri 2017-2019

Reportes	2017	2018	2019
Abandono o Deserción Escolar	0	0	0
Consumo de alcohol y drogas	0	2	1
Violaciones sexuales	0	0	3
Embarazo en edad Escolar	1	3	2
Pandillaje Escolar	0	1	0
Violencia Escolar	0	1	0
Maltrato Escolar	12	44	23
Participación de los padres de familia en el proceso educativo	60%	60%	65%
Acoso escolar o Bull ying	10	35	11

Fuente: Especial en Convivencia Escolar – UGEL N° 15 Huarochiri

3.1.4 PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUD:

La provincia de Huarochiri cuenta con 01 hospital y 05 Micro red de salud.

Cuadro 7. Número de hospitales y centros de salud.

Unidad / Áreas	Nombre de Responsable	N° Celular	N° RPC
DIRECTOR EJECUTIVO	MC. Eduardo José ROJAS SÁNCHEZ		
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	ECON. Carlos A. HUARANGA ROMERO	949992737	943887098
HOSPITAL DE SAN JUAN DE MATUCANA	MC Ricardo HUAMOLLE DOMINGUEZ	(01) 3782051	949991881
MICRO RED DE SALUD HUAROCHIRÍ	OBST. Karina ROMERO HINOSTROSA	986346808	949993200
MICRO RED DE SALUD SAN MATEO	MC Alexander MANTILLA FLORES	997597486	949991011
MICRO RED DE SALUD RICARDO PALMA	MC Ivan CHAVEZ BERLANGA	(01) 3539574	949993636
MICRO RED DE SALUD HUINCO	MC Raúl LUNA MENESES	947810324	
MICRO RED DE SALUD LANGA	Dr. Dante Esteban MALPARTIDA CAPCHA	994788519	

Fuente: Ibidem



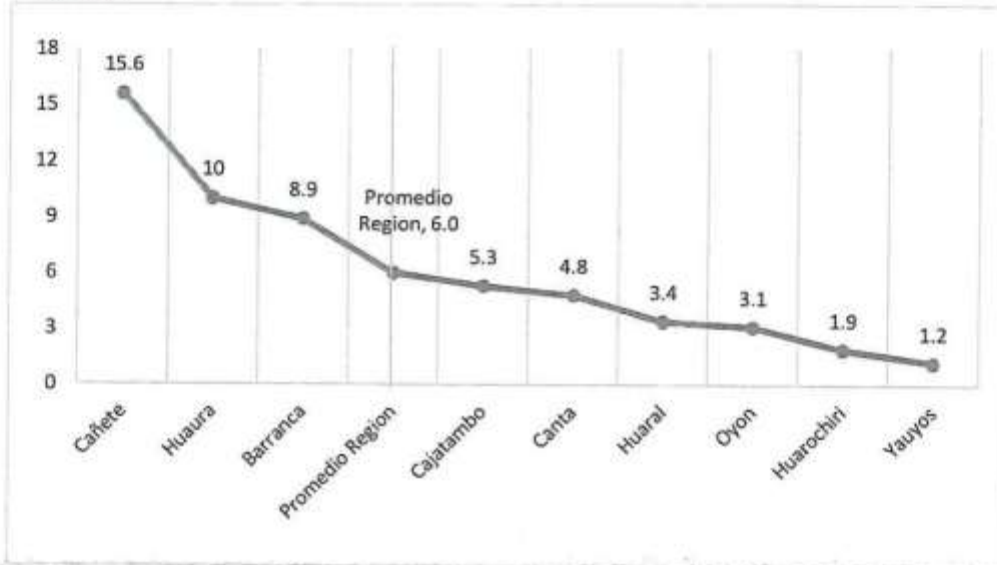
PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

3.2 Indicadores de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Huarochiri

3.2.1 Victimización

La tabla siguiente muestra las incidencias delictivas por victimización sucedidas en la región lima del periodo enero del 2019 a abril del 2020 de acuerdo a las nueve provincias

Gráfico 1: Victimización por provincias de enero del 2019 a abril del 2020, según tasa x 10 mil hbts.



Fuente: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana

Según información del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana para el año 2021, la provincia de Huarochiri figura entre las 2 provincias con menos tasa de victimización, 1,9 por cada 10,000 habitantes, estando muy por debajo del promedio regional (6 x 10 mil), siendo ligeramente superior a Yauyos, estableciéndose como una de las provincias que mejor se ubica a nivel Región Lima.



3.2.2 Denuncias por delitos

En el cuadro siguiente, se observa las comisarias agrupadas por el número de denuncias recibidas. Tenemos las comisarias de Santa Eulalia, Ricardo Palma y Matucana como las que concentraron la mayor cantidad de denuncias mientras las Comisarias de Casapalca, San Lorenzo de Quinti, San Damián y Huarochiri con menos de 10 denuncias.

Cuadro 8: Denuncias realizadas de enero a abril del año 2020, según comisarias

COMISARIAS	Denuncias 100 > 10	COMISARIAS	Denuncias < 10
Com. Santa Eulalia "C"	78	Com. San Damián "B"	4
Com. Ricardo Palma "B"	71	Com. Huarochiri "B"	3
Com. Matucana "A"	39		

Fuente: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana

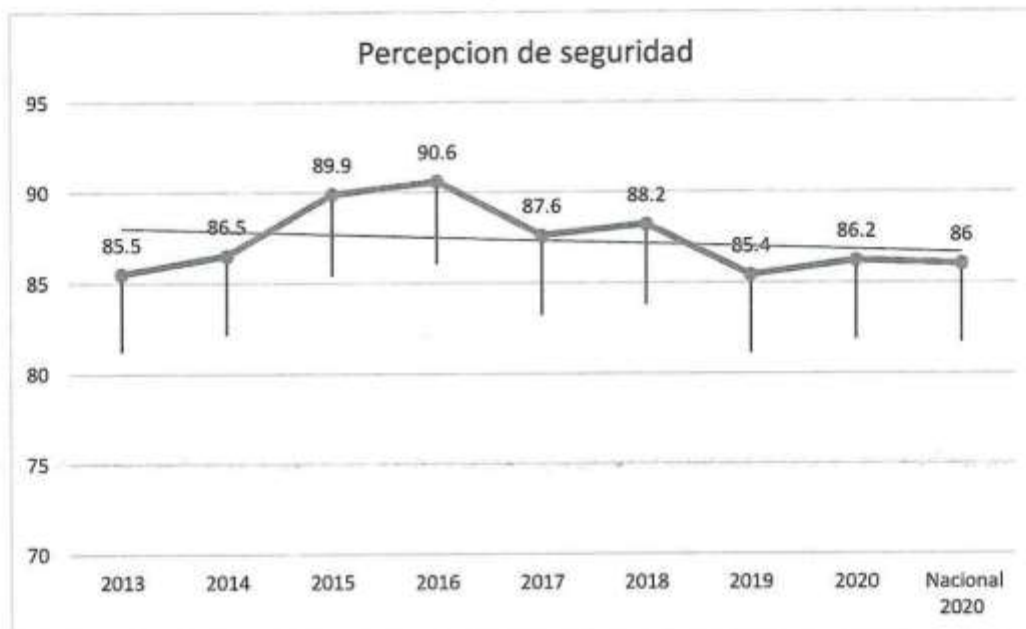


3.2.3 Percepción de Inseguridad

La Percepción de inseguridad ciudadana es una sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincencial.

No se cuenta con información de percepción de seguridad ciudadana de la provincia de Huarochiri, sin embargo, para efectos del presente plan se toma como referencia la información regional.

Gráfico 2: Percepción de inseguridad Región Lima, marzo 2020



Fuente: Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana con información del INEI

Como se puede observar en la Región Lima a partir del 2016 los índices de percepción de inseguridad aún se mantienen alta. Este dato se refleja sobre todo en las ciudades de características urbanas



3.2.4 Población Penitenciaria

En la provincia de Huarochiri no se cuenta con establecimientos penitenciarios, por lo que no se considera información de este tipo.



3.2.5 Delitos de mayor incidencia en la provincia

Según información del 2019 y años anteriores, los delitos de mayor incidencia en la provincia de Huarochiri son:

- Hurtos y Robos,
- Abigeato
- Violencia Familiar

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

3.2.6 Fenómenos delictivos

3.2.6.1 Muertes violentas

a. Homicidios

De acuerdo a la información del PARSC al 2021 la Provincia de Huarochiri no registra como prioridad el delito de homicidio, dado que Este es uno de los delitos de menor incidencia. Según información de la División Policial de Chosica, en los periodos 2018 y 2019, se ha suscitó 1 homicidio.



Cuadro 09: Homicidios 2018-2019

Comisaria	2018	2019
Santa Eulalia	0	0
Ricardo Palma	0	0
Matucana	0	0
San Mateo	0	0
Casapalca	0	1
San Damián	0	0
Huarochiri	0	0
S.L. Quinti	0	0
Total general	0	1

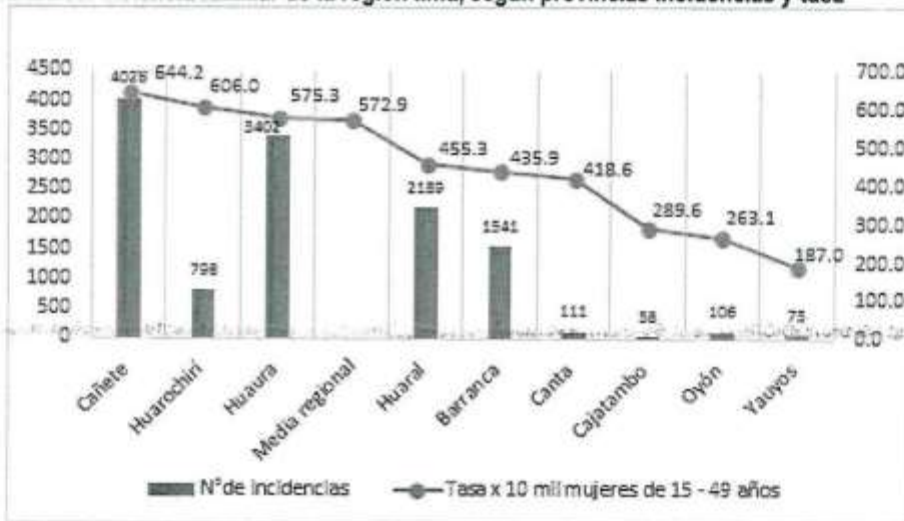
Fuente: Divpol Chosica -2019

3.2.6.2 Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad.

a. Violencia Familiar

Según información del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021 se desprende que la tasa de violencia familiar hacia la mujer de edades entre 15 a 49 años en la provincia de Huarochiri es de 606 en el periodo de Enero 2019 a abril del 2020

Gráfico 03: violencia familiar de la región lima, según provincias incidencias y tasa



Fuente: Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021.





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRÍ 2021

Según información de la División Policial de la jurisdicción de Chosica, de los periodos 2018 y 2019 se han suscitado 1,528 casos de violencia contra la familia; entre los años 2018 y Agosto 2020.

Cuadro 10: Violencia Familiar 2018-2020

Comisaria	2018	2019	2020 Ene-Ago
Total general	561	575	392

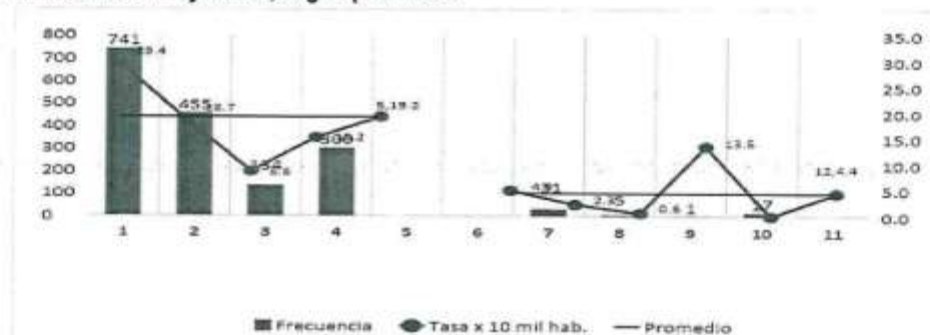
Fuente: Elaboración propia con información del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021.

3.2.6.3 Delitos contra el Patrimonio

a. Hurtos y Robos

En el siguiente grafico se muestra la información regional de las provincias en el periodo de enero a mayo del 2020, se aprecia el comportamiento de las incidencias en hurtos y robos

Gráfico 04: Comparativo de incidencias delictivas entre provincias de la costa y alto andinos enero-mayo 2020, según provincias



Fuente: Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021.

Según el grafico se aprecia que la provincia de Huarochiri está considerada entre las provincias altas andinas, que en general, muestran baja incidencia delictiva, sin embargo es la que presenta mayo incidencia delictiva en esta zona, pero muy por debajo de las provincias de la costa.

Respecto a la provincia de Huarochiri, de acuerdo a la información de la División Policial de Chosica, se han suscitado 344 casos de Hurtos y Robos en el año 2019 y en el periodo de Enero-Agosto 2020 se han suscitado 49 denuncias por los mismos delitos

Cuadro 11: Número de hurtos y robos durante los años 2019 y el periodo Enero-Agosto 2020.

AÑOS	ROBOS Y HURTOS
2018	191
2019	249
2020 (Enero-Agosto)	49

Fuente: División Policial Chosica



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021
Cuadro 12: Hurtos y Robos según incidencias – ENE DIC 2019

DISTRITO	ROBO	HURTO	ROBO Y HURTOS
MATUCANA	6	21	27
CALLAHUANCA	0	2	2
CARAMPOMA	0	1	1
CHICLA	16	26	42
HUANZA	0	1	1
HUAROCHIRI	3	7	10
LANGA	0	1	1
MARIATANA	0	2	2
RICARDO PALMA	24	52	76
SAN ANTONIO	12	36	48
SAN MATEO	9	29	38
SAN MATEO DE OTAO	0	4	4
SAN PEDRO DE CASTA	0	1	1
SANTA CRUZ DE COCACHACRA	1	5	6
SANTA EULALIA	24	60	84
SANTIAGO DE ANCHUCAYA	0	1	1
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	1	1	2
SURCO	0	6	6
OTROS DISTRITOS DE LA PROVINCIA	0	0	0
TOTAL	95	249	344

Fuente: Elaboración propia con información de la DIVPOL CHOSICA

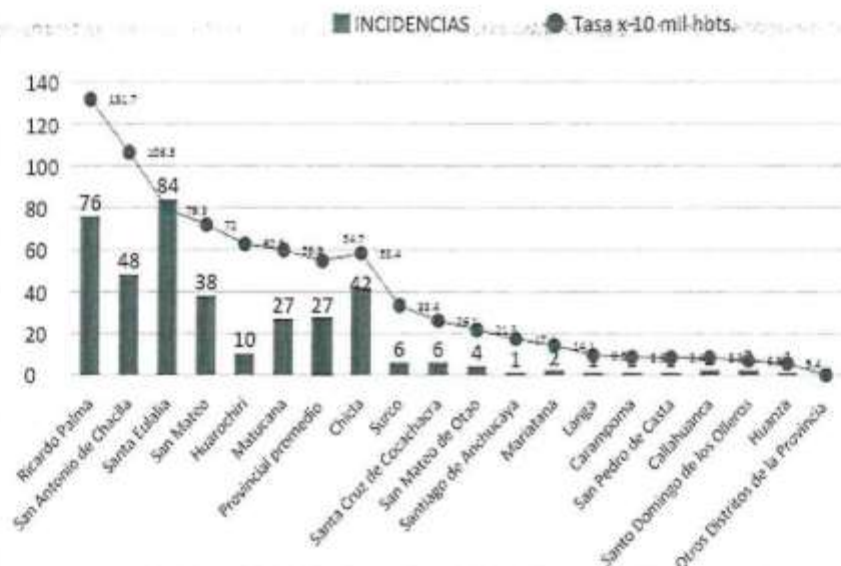
Cuadro 13: Hurtos y Robos por 10,000 habitantes

DISTRITO	ROBO	HURTO	INCIDENCIAS	TASA
Ricardo Palma	24	52	76	131.7
San Antonio de Chacila	12	36	48	106.3
Santa Eulalia	24	60	84	79.3
San Mateo	9	29	38	72.0
Huarochiri	3	7	10	62.9
Matucana	6	21	27	59.9
Chicla	16	26	42	58.4
PROVINCIAL	95	249	344	47.2
Surco	0	6	6	33.4
Santa Cruz de Cocachacra	1	5	6	26.1
San Mateo de Otao	0	4	4	21.8
Santiago de Anchucaya	0	1	1	17.4
Mariatana	0	2	2	14.1
Langa	0	1	1	9.5
Carampoma	0	1	1	8.6
San Pedro de Casta	0	1	1	8.4
Callahuanca	0	2	2	8.3
Santo Domingo de los Olleros	1	1	2	6.9
Huanza	0	1	1	5.4
Otros Distritos de la Provincia	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con información de la DIVPOL CHOSICA



Gráfico 05: Hurtos y Robos



Fuente: Elaboración propia con información de la DIVPOL CHOSICA

3.2.3.4 Accidentes de Tránsito

Según información de la División Policial de Chosica, en los períodos 2017, 2018 y 2019, se ha suscitado 1335 accidentes de tránsito en la Provincia de Huarochiri; siendo el 2019 el año con más alta incidencia, seguida del 2017 y el 2018. **Se hace hincapié que dichos accidentes de tránsito se suscitaron en la carretera central que viene a ser una vía nacional.**

Cuadro 14: Accidentes de Tránsito

AÑO	2017	2018	2019
Total	438	436	461

Fuente: Divpol Chosica -2019





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

3.2.7 Identificación de provincias o ciudades con mayor incidencia delictiva

Según se pudo observar en los cuadros anteriores, podemos identificar que existen distritos que deben ser priorizados en la aplicación de estrategias por parte de las autoridades provinciales y locales debido a su mayor incidencia delictiva.



Cuadro 15: Distritos priorizados por su mayor incidencia delictiva

DISTRITOS	HURTOS Y ROBOS	VIOLENCIA FAMILIAR	VIOLENCIA SEXUAL
SANTA EULALIA	Alta Prioridad	Alta Prioridad	Prioridad
RICARDO PALMA	Alta Prioridad	Alta Prioridad	Prioridad
SAN ANTONIO	Alta Prioridad	Alta Prioridad	Prioridad
MATUCANA	Alta Prioridad	Prioridad	Prioridad
SAN MATEO	Alta Prioridad	Prioridad	Prioridad
SANTA CRUZ DE COCACHACRA	Prioridad	Prioridad	Prioridad
CHICLA	Alta Prioridad	Prioridad	Prioridad
OTROS	Mediana Prioridad	Mediana Prioridad	Mediana Prioridad

3.2.8 Identificación de los recursos con los que cuenta el COPROSEC

Recursos Financieros

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), para la ejecución del presente plan, utilizará los recursos financieros de los sectores integrantes y los que disponga la Municipalidad Provincial de Huarochiri. Se adjunta en los anexos el presupuesto asignado por la Municipalidad provincial para el 2021.

Recursos Humanos

Para la ejecución de las actividades del presente plan, se utilizarán los recursos humanos con que dispongan las instituciones integrantes.



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

4) FUTURO DESEADO

El futuro deseado para el presente plan, considerará, solo 2 objetivos del Plan Nacional 2019-2023 que son: **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 : REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES** y el **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 : PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.**



4.1. Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo vulnerables; para que las mujeres gocen de respeto, libre temor a ser violentadas gozando de sus derechos ciudadanos.

Para calcular el futuro deseado de este Objetivo Estratégico se considera una población entre los 14 y 49 años y que según la información del INEI (Censo 2017) es de 29,386.

Cuadro 16: Futuro deseado al 2023

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Absoluto	561	575				
Proyección de la Tasa crecimiento x 10,000	190.0	195.6	198.1	200.6	203.1	205.6
Tasa de crecimiento acumulado x 10,000 (tasa promedio de región)		2,5				
FUTURO DESEADO AL 2023			195.0	195.0	194.0	193.0

Se está considerando información estadística de los años 2018 y 2019. La tasa de crecimiento acumulada es de 2.5. En el año 2018 fue de 190.0 x 10.000 habitantes y, si continúa la tendencia se proyecta un crecimiento para el año 2023 de una tasa de 205.6 x 10.000 habitantes.

Por lo que, para el año 2020 se pretende iniciar el control de este fenómeno y se aspira reducir la tasa de crecimiento para el 2023.

4.2. Promover espacios públicos libres de hurtos y robos que permita ser más seguros para todos los ciudadanos residentes y visitantes.

Cuadro 17: Futuro deseado al 2023

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Absoluto (hurtos y robos)	191	249				
Proyección de Tasa de crecimiento x 10,000 hab	26	34	38	42	46	50
Tasa de crecimiento acumulado x 10,000 (promedio regional)		4.0				
FUTURO DESEADO AL 2023			34	32	30	28

Igualmente, para este fenómeno consideramos información de los años 2018 y 2019.

Tal como se aprecia sumado entre hurtos y robos la tasa de crecimiento acumulado es de 4.0, si continúa la tendencia al 2023 la tasa llegaría a 50.0 por 10.000 habitantes.

Para el primer año se pretende controlar el crecimiento de este fenómeno y en los siguientes años reducir hasta llegar a una tasa de 28,0 víctimas de hurtos y robos por cada 10,000 habitantes en el 2023.



CAPÍTULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL

1. Componentes: Se consigna los cuatro componentes del PNSC 2019-2023.

- a. Prevención del delito
- b. Fiscalización Administrativa
- c. Sistema de justicia Penal (investigación y sanción del delito)
- d. Atención a víctimas.

2. Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos :

Para el presente Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, considerando la realidad alto andina de la provincia de Huarochiri y las incidencias delictivas proporcionadas por la DIVPOL CHOSICA, así como teniendo en cuenta las opiniones y aportes de los integrantes del COPROSEC se decidió que durante el 2021 se ejecutarán acciones para los siguientes objetivos estratégicos debido a que son los problemas de mayor incidencia en nuestra provincia.

2..1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 :

REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 03.01 Mejorar las capacidades para los cuidados familiares
- 03.04 Mejorar la respuesta de los gobiernos locales
- 03.06 Mejorar el proceso de gestión de atención
- 03.07 Promover la reinserción social de agresores

2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 :

PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 04.01 Promover el trabajo articulado entre la policía y municipalidad
- 04.02 Recuperación de espacios públicos
- 04.04 Fortalecimiento del serenazgo municipal
- 04.05 Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del delito
- 04.07 Prevención del consumo de drogas
- 04.10 Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales
- 04.11 Identificación y fiscalización de eventos públicos que no reúnan las garantías de la ley

Sin embargo se están considerando actividades preventivas referentes a tránsito y seguridad vial y actividades adicionales sobre el COVID 19.



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	COMPONENTE
Reducir la violencia contra mujeres y los integrantes del grupo familiar	Tasa X 10 mil mujeres entre los 15 a 49 años de edad víctimas de agresiones físicas y/o psicológica	Prevención del delito
		F. administrativa
		Sistema de justicia penal
Promover espacios públicos libres de hurto y robo	tasa por 10 mil víctima de robo de carteras, celulares y billeteras	Atención de víctimas
		Prevención del delito
		Fiscalización administrativa

3. Actividades operativas

Estas actividades se consideran las que están establecidas en el PNSC 19-2023. Se incluyen de acuerdo a los objetivos establecidos en cada plan, es decir se pueden omitir actividades o agregar nuevas actividades tomando en cuenta la situación actual. Al igual que el año 2020, se agregan del resultado de la desagregación de los cuatro objetivos planteados y de las metas que se pretende alcanzar al 2021, las cuales será medida por lo indicadores.

Los comités tienen funciones en el cumplimiento de actividades en forma indistinta, tal como se señala:

- La unidad básica operativa son los comités distritales (CODISEC), estas ejecutan actividades eminentemente operativas, es decir de ejecución.
- Los comités provinciales (COPROSEC) adoptan doble función, actividades operativas (de ejecución en el distrito capital) y actividades administrativas, la cual consolida coordina, monitorea los informes emitidos de las actividades ejecutadas de todos los distritos de la provincia.
- El comité regional (CORESEC) es un ente más administrativo y de asistencia técnica, si bien cuenta con algunas actividades operativas, esta fundamentalmente se realiza de manera indirecta al combate de la inseguridad ciudadana. Por lo tanto los comités cumplen funciones como:

CODISEC : Actividades operativas

COPROSEC : Actividades operativa y administrativa

Están articuladas a los planes operativos institucionales de cada entidad responsable de la ejecución, la cual deberán ser implementados para el año 2021.

3.1. Composición de la matriz de actividades

La matriz de actividades está compuesta de la siguiente manera:

a. Objetivos estratégicos:

El presente plan de acción ha establecido cuatro objetivos estratégicos, en la cual se disgregan los demás componentes. Los objetivos se establecen de acuerdo a la problemática identificada.

b. Objetivos específicos

Estos se disgregan de los objetivos estratégicos. El número se establece de acuerdo a la necesidad de intervenir. En un OE se puede establecer más de un O Especifico.





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

c. Componentes

En la identificación del diagnóstico se contempla cuatro componentes. No todos los OE pueden contener los cuatro componentes, estos se incluyen de acuerdo a los objetivos específicos establecidos.

d. Indicador

Es la unidad de medida de la actividad que puede ser cuantitativa o cualitativa. Estas sirven para conocer el nivel de ejecución y el cumplimiento de las metas programadas. Para la programación y evaluación de las actividades se toma las mediciones cuantitativas, considerando número (N°) y porcentaje (%) Para la evaluación de resultados (metas en el futuro deseado) se considera la tasa x 100 mil y 10 mil.

e. Unidad de medida

Ella está directamente relacionada al indicador. Es equivalente a la variable y es la unidad mínima de lo que se quiere medir. El presente plan considera dos tipos, para las actividades administrativas la unidad de medida son los documentos que contienen la fuente de información de la actividad realizada, para las actividades operativas la unidad de medida es la acción propiamente ejecutada la cual se pretende medir.

f. Responsable de la ejecución

Son aquellas que están involucradas en la ejecución de las actividades. Todas se incluyen y son responsable en la ejecución. De acuerdo al orden (de arriba abajo) se establece el nivel de responsabilidad de la ejecución. En ese orden, el primero es el *principal responsable* de la articulación, coordinación para la ejecución de la actividad, en colaboración de las otras entidades responsables y, es el encargado de remitir la información de la actividad ejecutada.

g. Responsable del monitoreo

Es la entidad responsable de hacer seguimiento de la ejecución de actividades (recojo de información) y coordina directamente con el *principal responsable* de la ejecución de las actividades.

h. Programación

Las actividades están programadas en una matriz de programación de actividades que esta subdivida en dos grupos, en actividades transversales que son de obligatorio cumplimiento y las actividades operativas que se programan de acuerdo a los objetivos establecidos.

A su vez, las operativas se subdividen en actividades eminentemente operativas y actividades administrativas, las primeras se programan de manera mensual (dada la ejecución) y la segunda de manera trimestral (recojo y acopio de información), tomando en cuenta las funciones de los comités de acuerdo a los literales a, b y c del subtítulo 3 de las actividades operativas.

Existen actividades prioritarias que son importantes porque contribuye al cumplimiento de más un objetivo.

Por otro lado, los comités provinciales también programan actividades operativas que se desarrollan en el distrito capital y a la vez consolidan, sistematizan información de las actividades operativas que realizan todos los distritos de la provincia.






COMANDO EN JEFE
SISTEMA DE DEFENSA INTEGRAL
SISTEMA DE FUERZAS ARMADAS
SISTEMA DE FUERZAS POLICIALES
SISTEMA DE FUERZAS MILITARES
SISTEMA DE FUERZAS NAUTICAS
SISTEMA DE FUERZAS AERIAS
SISTEMA DE FUERZAS TERRESTRES

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

ANEXO A - 1

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021-PROVINCIA DE HUAROCHIRI

Componentes	UO	A	Funciones COPROSEC.	Unidad de Medida y Fuente	Indicador	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Meta Anual	TOTAL	Responsable de Ejecución	
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
	Transversal		Sesión Ordinaria.	Acta	N° Sesiones	1		1				1					1	6	COPROSEC		
			Consulta pública	Consulta	Acta			1					1						3	COPROSEC	
			Evaluación de Integrantes.	Informe	N° de evaluación			1					1						4	COPROSEC	
			Publicación Plan de Acción.	Plan de acción	Plan publicado		1												1	COPROSEC	
			Publicación Directorio.	Directorio	Directorio publicado		1												1	COPROSEC	
			Publicación de acuerdos.	Acuerdos	Acuerdos publicados			1					1						6	COPROSEC	
			Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas			1					1						4	COPROSEC	
			Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC.	Plan	Formulación del Plan		1												1	COPROSEC	
			Evaluación de formulación del plan de acción.	Evaluación	Evaluaciones formuladas			1					1						4	COPROSEC	
			Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC.	Informes	Informes Trimestrales CODISEC			1					1						4	COPROSEC	
			Informes de implementación de actividades del PAPSC.	Informes	Informes Trimestrales COPROSEC			1					1						4	COPROSEC	
			Plan de Patrullaje Serenazgo	Formulación del Plan	Plan		1												1	COPROSEC	
							Ejecución	30	28	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	358	GOBIERNO LOCAL



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES											
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.05	A	01	Coordinar y consolidar toda información de todos los distritos sobre acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en distritos con altos índices de violencia	Informes de gobiernos locales	N° de gobiernos locales que implementan acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en el distrito	4 (4)	7 (7)	19 (19)	7 (7)	19 (37%)	41	Gobiernos locales
				Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar implementados en el distrito	1	1	1	1	1	Gobiernos locales - DEMUNA - CEM		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.05	A	02	MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES	Distritos que realizan alianzas territoriales	N° de distritos que realizan alianzas territoriales						1	Gobiernos Locales
				Coordinar y consolidar toda información de alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad	N° de alianzas territoriales realizadas						1	Gobiernos Locales - M P SUPREFECTURA - P J	
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.01			MEJORAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN	distritos que implementan protocolos	N° de distritos que implementan protocolos							Gobiernos Locales
				Coordinar y sistematizar toda información de protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	Gobierno Local Implementa protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo a nivel provincial	1					1	Gobierno Local - CEM - PNP	



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

OE 03.07.00	PROMOVER LA REINSECCIÓN SOCIAL DE AGRESORES	Nº de gobiernos locales que implementan servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras	Informes de Gobiernos Locales	Nº de beneficiarios	4 (8)	4 (5)	4 (5)	4 (20)	4 (5)	25	Gobiernos locales
OE 03.07.02	<p>Coordinar y consolidar toda información de los distritos sobre los servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI)/DEMUNA</p> <p>Implementar servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI)/DEMUNA</p>	<p>Gobierno local implementa servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI)/DEMUNA</p>	<p>2 (2)</p>	<p>1</p>	<p>4 (8)</p>	<p>4 (5)</p>	<p>4 (20)</p>	<p>4 (5)</p>	<p>25</p>	<p>CEM-FISCALIA-PNP-DEMUNA</p>	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICÍA Y MUNICIPALIDAD	Nº de distritos que remiten información de la implementación de vecindario seguro	distritos que remiten información de la implementación de vecindario seguro	Nº de distritos que remiten información de la implementación de vecindario seguro	Nº de comisarías que implementan el plan estratégico vecindario seguro	Gobiernos locales y PNP realizan patrullaje integrado	Ejecución del patrullaje integrado	Nº de distritos que realizan el 100% patrullaje integrado	Nº de patrullajes integrados ejecutado por el distrito capital	Gobiernos locales - PNP
OE 04.01.01	<p>Coordinar y consolidar toda información de los distritos sobre el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas</p> <p>Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías.</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>1</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>7 (100%)</p>	<p>1</p>	<p>PNP - GOBIERNO LOCAL</p>
OE 04.01.02	<p>Coordinar y consolidar toda información del servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional</p> <p>Ejecutar el 100% patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>1</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>7 (100%)</p>	<p>8 (100%)</p>	<p>Gobierno Local-PNP</p>

PREVENCIÓN DEL DELITO



PROSEC
FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
Vº Bº

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUARACHIRI

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRÍ 2021

OE	OE	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES	UNIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	ESTADO
04.02.01	A 07	Coordinar y consolidar toda información de los distritos sobre la instalación del sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	Distritos instalan sistemas de iluminación y alerta	N° de distritos que instalan sistemas de iluminación y alerta	1	Gobiernos locales	1
		Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	de lugares que se instalan sistemas de iluminación y alerta	N° lugares que se instalan sistemas de iluminación y alerta	5	GOBIERNO LOCAL	5
04.02.02	A 08	Coordinar y consolidar toda información sobre espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	gobiernos locales implementan espacios públicos recuperados mediante infraestructura	N° de distritos que remiten información de espacios públicos recuperados	1	Gobiernos locales	1
		Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	espacios públicos recuperados	N° de espacios públicos recuperados por el distrito capital	1	PNP - GOBIERNO LOCAL	1
FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL							
04.04.01	A 09	Coordinar, consolidar y supervisar toda información sobre capacitación a los serenatos en centros especializados	Distritos que cuentan con serenatos formados y capacitados	N° distritos que cuentan con Serenatos formados y capacitados	7 (15%)	PNP. Gobierno local	7 (15%)
		Formar y capacitar a los serenatos en centros especializados.	Serenatos formados y capacitados en centros especializados	% de Serenatos formados y capacitados en centros especializados	60%	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL	60%
04.04.06	A 10	Coordinar, consolidar y supervisar toda información de instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo	distritos aprueban instrumentos técnicos y/o normativo	N° distritos que aprueban instrumentos técnicos y/o normativo	1	Gobiernos locales	1
		Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.	instrumentos técnicos y/o normativos aprobados	N° de instrumentos técnicos y/o normativos aprobados	1	GOBIERNO LOCAL	1



PREVENCIÓN
N DEL
DELITO



PREVENCIÓN
N DEL
DELITO



SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO PROVINCIAL DE
HUAROCHIRI
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI 2021

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI 2021

OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES										Gobiernos locales					
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.02	A 15	Coordinar, consolidar y supervisar toda información sobre el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines		Distritos fiscalizan el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines		N° de distritos que remiten información a la provincia sobre cumplimiento de horarios de atención giro comerciales		7		7		7		50%		
			Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.		establecimientos fiscalizados		% de establecimientos fiscalizados		5%		5%		5%		5%		
OE 04.11.00		IDENTIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTÍAS DE LA LEY										Gobiernos locales					
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.02	A 16	Coordinar, consolidar y supervisar toda información sobre verificación de los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuentan con las garantías correspondientes		Distritos que verifican espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento		N° de distritos que remiten información a provincia sobre espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento		7		7		7		90%		
			Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes.		espectáculos públicos no deportivos fiscalizados		% de espectáculos públicos no deportivos fiscalizados		5%		10%		10%		10%		
A 18		ACTIVIDAD EN EL MARCO DEL COVID 19										Gobiernos locales					
A 18		Coordinar y consolidar la información sobre Control ciudadano de protocolos de bioseguridad en establecimientos públicos, privados y espacios públicos durante el periodo de la pandemia COVID 19		distritos que realizan acciones de control en el marco del COVID 19		N° de distritos que realizan acciones de control		1		1		1		4		90%	

**Este objetivo no se ha establecido en la Provincia de Huarochiri, sin embargo se están señalando porque se realizara actividades preventivas

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI 2021

ANEXO A - 2

IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIO PRIORIZADO

Provincia	ALTA PRIORIDAD		PRIORIDAD	BAJA PRIORIDAD	
	Nivel 1 > 50 Mil Hts	Nivel 2 <50 mil > 20 Mil Hts	Nivel 3 <20 Mil > 4 mil Hts	Nivel 4 <4 Mil > 2 Mil Hts	Nivel 5 < 2 Mil Hts
Huarochiri			1. Santa Eulalia	5. Santo domingo de los olлерos	8. Antioquia
			2. Ricardo Palma		9. Callehuahca
			3. Matucana	10. Carampoma	
			4. San Mateo	11. Cuenca	
			20. San Antonio****	12. Huachupampa	
				13. Huanza	
				14. Huarochiri	
				15. Lahuaytambo	
				16. Langa	
				17. San Pedro De Lajas	
				18. Mariatana	
				19. San Andrés De Tupicocha	
				21. San Bartolomé	
				22. San Damián	
				23. San Juan De Iris	
				24. San Juan De Tantaranche	
				25. San Lorenzo De Quinti	
				26. San Mateo De Otiao	
				27. San Pedro De Casta	
				28. San Pedro De Huancayre	
				29. Sangallaya	
				30. Distrito Surco	
				31. Santiago De Anchuycaya	
				32. Santiago De Tuna	



CITICO CERROS

SARABITA DE ANTAHUALLO

MARCAMUNSI

STO. DOMINGO DE LOS OLIVOS

NEVADO DE PARACACA



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

ANEXO B-1

ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI 2021


ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Siendo las 11.00 horas, Del día Jueves 30 de Julio del 2021, en virtud al Estado de Emergencia dispuesto por el Supremo Gobierno respecto al Aislamiento social obligatorio, prohibiéndose todo tipo de reuniones, debiendo emplearse medios electrónicos, se procedió a levantar la presente ACTA DE VALIDACIÓN del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2021.

Previamente se envió por correo electrónico la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021 a los miembros integrantes del COPROSEC para su revisión.

Miembro del Comité	Cargo	Institución
--------------------	-------	-------------



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARACHIRI

 EZEUNG G. FELICIANO OCHOA...
 ALCALDESA

Presidente

*Alcaldeesa Provincial,
 Presidenta del coprosec*


 DNI: 333665
 Jorge Andrés de la Cruz Noriega
 COMISARIO PNP MATUCANA

Miembro


Comisario de Matucana.


 DNI: 404682
 José Luis Crizoloco Alvarado...
 ALFEREZ PNP

Miembro

Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana

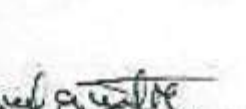



 DNI: 333665
 José María Vique
 COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL

Miembro

Coordinador de la Oficina de Defensa Civil Provincial




 DNI: 16124345

Miembro

Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021



CPC MARIO MAXIMO ROMISNACCO HUANA
ALCALDE
DISTRITO RICARDO PALMA - HUAROCHIRI

Miembro

Alcalde del Distrito de Ricardo Palma.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTO ESTEBAN
HUAROCHIRI
Jose Lina Ametrosa
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

Miembro

Representante del Alcalde del Distrito de Santo Esteban



DAVID POYEN
Jorge F. LINARES VELASQUEZ
CORONEL PNP
JEFE DISTRITO CHOSICA

Miembro

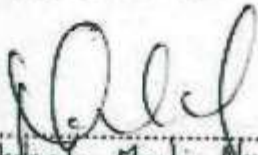
Jefe de la DIVISIÓN CHOSICA



Martin Alayo Sanchez
SUBPREFECTO DISTRITAL
CHOSICA - HUAROCHIRI - LIMA PROVINCIA

Miembro

Representante del Prefecto Lima Provincias



Abogado Martin Alejandro Pomalizo Flores

Miembro

Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Penal Geoprotectora de Huarochiri

Miembro

Miembro

No habiendo observaciones, los miembros del COPROSEC, VALIDAN la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, el cual debe ser remitido a la Secretaría Técnica del CORESEC, para su revisión y evaluación y posteriormente se remita al Concejo Provincial para su Aprobación mediante Ordenanza.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021



ANEXO B-2

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO PARA LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARA LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Siendo las 15:00 horas del día Lunes 27 de Julio del 2020, por medio virtual (whatsapp) se comunicó a todos los Miembros del COPROSEC con quienes estamos en Red, la urgente necesidad de la Elaboración del diagnóstico, delimitación del problema público y determinación de la situación futura, del Plan de Acción Provincial de seguridad Ciudadana de la Provincia de Huarochochiri; manteniéndose la comunicación con las siguientes autoridades y/o representantes:

Miembro del Comité	Cargo	Institución
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI EVELING G. ENCANO ORDÓÑEZ ALCALDESA	Presidenta	Alcaldesa Provincial y Presidenta del coprosec
 DA-SECCOS Jorge Andrés SALLA CRUZ NORIEGA MIEMBRO PNP COMISARIO PNP MATUCANA	Miembro	Comisario PNP Matucana
 DA-SECCOS MARI ESTELITA ENCANO ENCARNACIÓN MIEMBRO PNP	Miembro	Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana
 DA-SECCOS LUIS VICTORIA ANDÚJAR SUB-SECRETARIO DE DEFENSA CIVIL	Miembro	Coordinador de la Oficina de Defensa Civil Provincial
 DA-SECCOS DANIELA DNI 16124345	Miembro	Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales
 CPC NARDO MAXIMILIANO SOTOMAYOR ALCALDE DISTRITO RICARDO PALMA - HUAROCHIRI	Miembro	Alcalde del Distrito de Ricardo Palma
 MUNICIPIO DISTRITO DE SANTA EULALIA HUANUCO JOSE LIVIA HINOJOSA CLIENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	Miembro	Representante del Alcalde del Distrito de Santa Eulalia





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

[Signature]
 OA - 202194
 Jorge F. LINARES VELASQUEZ
 CORONEL PNP
 JEFE DIVPOL CHOSICA

Miembro *Jefe de la DIVPOL CHOSICA*

[Signature]
 Martín Alayo Jiménez
 SECRETARÍA TÉCNICA
 COPIROSEC

Miembro *Representante del Prefecto de Lima Provincias*

[Signature]
 Abogado Tashu Alejandro Pomalazo Flores

Miembro *Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Penal Cooperativa de Huarochiri*

Miembro

Para esta sesión de trabajo, a los miembros y/o representantes del COPROSEC, se les solicitó información que permita la elaboración del Diagnóstico, la definición del problema público y la determinación de la situación futura.

Después del análisis de la información proporcionada por la Secretaría Técnica Provincial y luego del intercambio de ideas, sugerencias, el Comité Provincial (COPROSEC) por unanimidad aprobó lo siguiente:

Problema Público:

La Provincia de Huarochiri, enfrenta los siguientes problemas: Violencia Familiar, violaciones sexuales, Hurtos, robos y abigeatos.

Se ha determinado que las instituciones que deben combatir la violencia y diversos problemas de inseguridad no tienen presencia en algunos distritos. Por otro lado los gobiernos locales no cuentan con el personal especializado ni el presupuesto para combatir estos problemas.

Otro de los factores que influye negativamente es la falta de presencia policial, debida a que una Comisaría tiene a su cargo varios distritos, los cuales por su extensa geografía son difíciles de llegar.

Determinación de la Situación Futura:

El Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana a formularse para el 2021 debe crear las condiciones necesarias que aseguran la convivencia pacífica de la población dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social que permita mejor calidad de vida, por lo que se tiene que:

1. Reducir los índices de violencia familiar
2. Reducir los índices de violación sexual
3. Reducir los índices de Robos y Hurtos
4. Reducir los índices de Abigeato

Para ello se ha consensado que los integrantes, asumirán el compromiso de trabajar articuladamente y ejecutar las actividades que correspondan a cada sector.

Siendo las 13:00 horas, del día 29 de julio se dio por concluida la sesión de trabajo vía wasap.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

ANEXO B-3

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

Siendo las 15:00 horas del día 27 de Julio del 2020, por medio virtual (whatsapp) se comunicó a todos los Miembros del COPROSEC con quienes estamos en Red, la urgente necesidad de la Elaboración del Marco Estratégico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2021 de la Provincia de Huarochiri; manteniéndose la comunicación con las siguientes autoridades y/o representantes:

Miembro del Comité	Cargo	Institución
--------------------	-------	-------------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI
[Signature]
EVELING G. FENCIANO ORDOÑEZ
ALCALDESA

Presidente

Alcaldesa Provincial y Presidenta del COPROSEC



DA: 306856
Jorge Andrés DE LA CRUZ NORIEGA,
LÍDER PUP
COMISARIO PUP MATUCANA

Miembro

Comisario PUP Matucana

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI
SECRETARÍA GENERAL
Vº Bº

Miembro

Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI
SECRETARÍA GENERAL
Vº Bº

Miembro

Coordinador de la Oficina de Defensa Civil Provincial



[Signature]
DPI 1612 43 95

Miembro

Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales



CPC MARIO MARTÍN ROMÁNICO HUAYTA
ALCALDE
DISTRITO RICARDO PALMA - HUAROCHIRI

Miembro

Alcalde del Distrito de Ricardo Palma



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA EULALIA
 J. F. M. S. S. S. S.
 JOSE FLORES HUACOSTOZA
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

Miembro *Representante del Alcalde del Distrito de Santa Eulalia*

OA 202104
 Jorge F. LINARES VELASQUEZ
 CORONEL PNP
 JEFE DIVPOL CHOSICA

Miembro *Jefe de la DIVPOL CHOSICA*

Marcos Pérez
 Martin Alayo Jimenez
 SUBPROFECTO DISTRITAL
 TAJICO - HUAROCHIRI - LIMA PROVINCIAL

Miembro *Representante del Proyecto de Lima Provincias*



Dr. Macho Alejandro Pomauro Flores

Miembro *Representante de la Fiscalía Provincial de Huarochochiri*

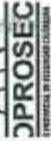
Miembro

Miembro

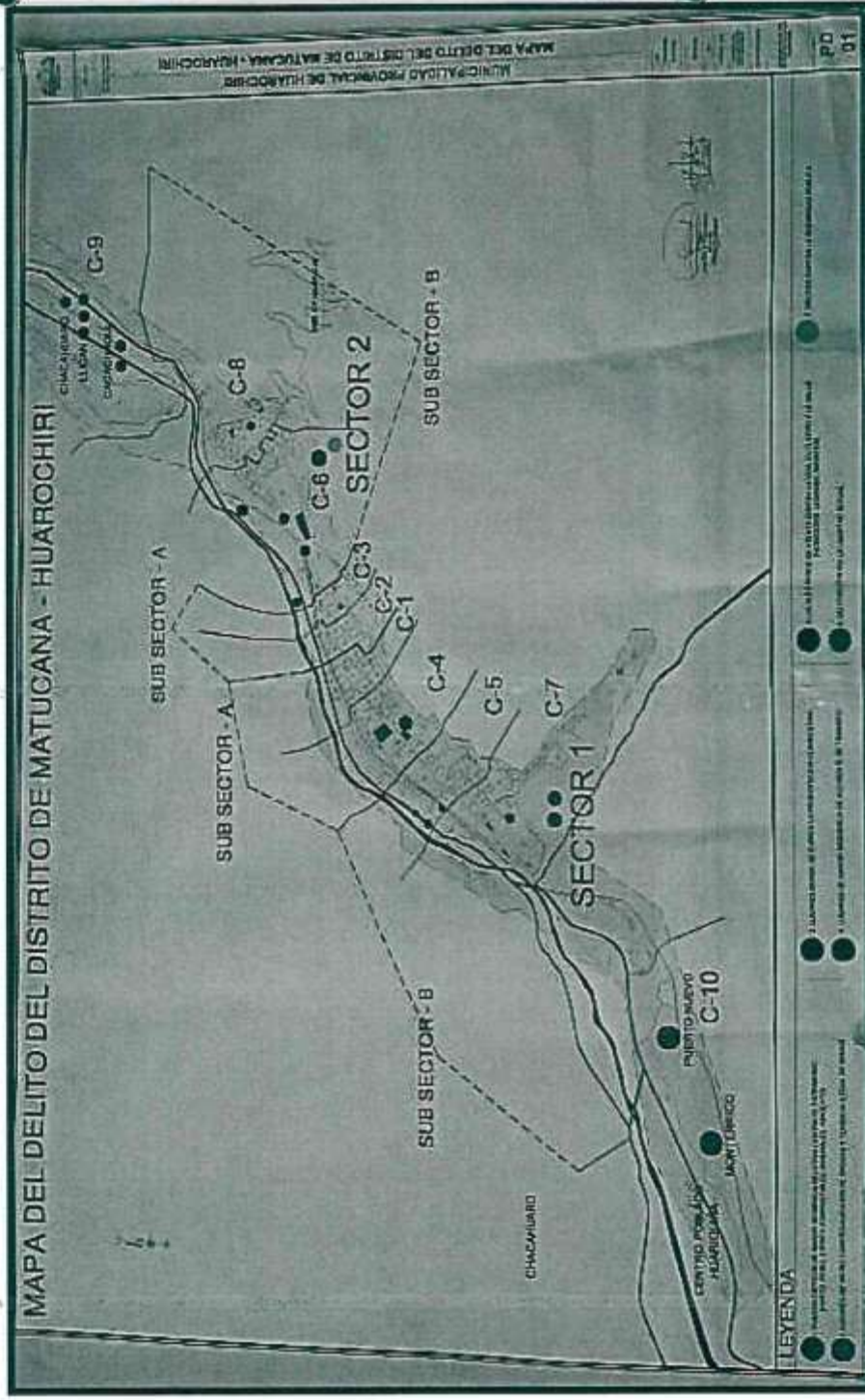
El representante de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, hizo conocer por medio virtual (whatsapp) el párrafo de la Directiva N° 010-2019-IN-DGSC donde se indica el procedimiento que seguirán los miembros del COPROSEC para la formulación del Marco Estratégico y las Actividades del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana. Igualmente se les puso a consideración el cuadro con las Actividades para el 2021.

Los miembros y/o representantes después de tomar conocimiento de las Actividades a desarrollarse en el 2021, estuvieron de acuerdo siendo APROBADAS POR UNANIMIDAD. Culminándose a las 5 pm horas del Miércoles 29 de Julio 2020.





PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ 2021
ANEXO C - 1 MAPA DEL DELITO



Matucana - Jr. Independencia N° 117 - Telefax: 244 - 3011
www.munimatucana.gob.pe



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI 2021
ANEXO D - DIRECTORIO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC HUARACHIRI

CARGO	NOMBRES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
1	ALCALDESA PROVINCIAL Y PRESIDENTA DEL COPROSEC	DRA. EVELING GEOVANNA FELICIANO ORDOÑEZ	981576881	Geminis_obitas@hotmail.com
2	PREFECTO REGIONAL DE LIMA PROVINCIAS	DR. ARTURO ELIAS CARDENAS CUZCANO	942591431	aellascardenas@hotmail.com
3	JEFE DE LA DIVISIÓN POLICIAL - CHOSICA	CORONEL PNP LINARES VELÁSQUEZ JORGE	979724369	jolive53@hotmail.com
4	JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE HUARACHIRI		01-2443066	
5	FISCAL ADJUNTO DE LA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUARACHIRI - REPRESENTANTE EL MINISTERIO PUBLICO	ABOGADO MARTIN ALEJANDRO POMALAZO FLORES	953719702	martinpomalazo@hotmail.com
6	DIRECTOR DE LA RED DE SALUD DE HUARACHIRI	DR. EDUARDO JOSÉ ROJAS SÁNCHEZ	01 3559720 984 932 358	secretaria.direccion@edhuarochiri.gob.pe webmaster@redhuarochiri.gob.pe
7	DIRECTOR DE LA UGEL N°15 HUARACHIRI	LIC. PEDRO RECUYAY SANCHEZ	952315168	fama0711@hotmail.com
8	ALCALDESA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO	SRA. MARISOL ORDOÑEZ GUTIERREZ	952384347	ing_gbautista@gmail.com
9	ALCALDE DEL DISTRITO DE RICARDO PALMA	S.R. MARIO MAXIMO ROMISONCCO HUALUYA	925327663	mromisoncco@hotmail.com
10	ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA	S.R. PEDRO WILLIAM GOMEZ GUTARRA	958959652	pgomezgutarra@gmail.com
11	COMISARIO DE LA COMISARIA DE MATUCANA	MAYOR PNP DE LA CRUZ NORIEGA JORGE	955823277	elyebis@hotmail.com com.matucana@policia.gob.pe
12	JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROVINCIAL	ALFZ PNP CRIZOLOGO ALVARADO LUIGUI GUSTAVO	9889954882	lujicrizologog@gmail.com
13	COORDINADORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI	LIC. AURORA VAZQUEZ PINO	992077106	cem_huarochiri@hotmail.com
14	COORDINADOR DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	S.R. VICUÑA ANGLAS JOSÉ LUIS	969000912	josedi2010@hotmail.com katerinpalacin@gmail.com
15	COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES	SRA. GAMBOA MODRAGÓN GLADYS	989344920	zaragamboa.29@hotmail.com

Matucana - Jr. Independencia N° 117 - Telefax: 244 - 3011
 www.munimatucana.gob.pe

CONCEJAL PROVINCIAL DE HUARACHIRI
 MATUCANA
 C/IL. PARRAL DE MATUCANA, HAYUN DEL LANCEL
 RES. 501546 DE SECRETARIA
 TECNICA Nº. COPROSEC - HUARACHIRI